

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

414

ANUNCIO de 9 de enero de 2023, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por el que se notifican resoluciones de reintegro (Convocatoria de ayudas de apoyo a las personas emprendedores para los ejercicios 2020 y 2021).

La Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo ha dictado diversas resoluciones de reintegro, de conformidad con lo previsto en el artículo 31 de las convocatorias de ayudas de apoyo a las personas emprendedoras, aprobadas por Acuerdo del Consejo de Administración de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, adoptado en sus sesiones de 25 de febrero de 2020 (BOPV de 12-03-2020) y de 25 de mayo de 2021 (BOPV de 16-06-2021) respectivamente.

Intentada sin efecto la notificación personal de las referidas resoluciones de reintegro, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se notifican las presentes Resoluciones a las partes interesadas, haciéndoles saber que las mismas ponen fin a la vía administrativa y que contra ellas podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

A tal fin, se hace saber que el texto íntegro de las resoluciones dictadas, se encuentran a su disposición en los Servicios Centrales de Lanbide, sitos en la calle José Atxotegi n.º 1, 01009 de Vitoria-Gasteiz.

Lo que se hace público para el conocimiento de los/las interesados/as reseñados/as en el anexo, a quien debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de enero de 2023.

La Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo,
MARÍA GLORIA MÚGICA CONDE.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
72406169F	2022/REINT/000042
51942703D	2022/REINT/000151
73268956H	2022/REINT/000338
72543196T	2022/REINT/000349
15259874H	2022/REINT/000437
X8248345Q	2022/REINT/000438
45844154W	2022/REINT/000543
Y0329318H	2022/REINT/000607